



VI LEGISLATURA NÚM. 22

26 de enero de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

6L/PNL-0099 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la franja horaria de protección para los menores en las emisoras de radio y televisión.

Página 3

RECHAZADAS. ENMIENDAS

6L/PNL-0097 Del **GP Socialista Canario**, sobre las resoluciones de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural de demolición de edificaciones.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

6L/PO/C-0276 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre garantías en relación con las maniobras militares al oeste de El Hierro, dirigida al Gobierno.

Página 4

6L/PO/C-0294 Del Sr. diputado **D. Agustín Padrón Benítez**, del **GP Popular**, sobre corte por las obras de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 4

6L/PO/C-0296 Del Sr. diputado **D. Agustín Padrón Benítez**, del **GP Popular**, sobre mantenimiento de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 4

6L/PO/C-0306 De la Sra. diputada **D.^a Teresita Morales de León**, del **GP Socialista Canario**, sobre publicación y actualización de las listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PO/C-0310 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Becerra Robayna**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre recortes en las tarifas de Binter en los vuelos Gran Canaria-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 4

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0338 Del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre inclusión del proyecto 05612009, Conservación del Olmo, en los Presupuestos Generales para 2005, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 5

6L/PO/C-0339 Del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre exclusión del proyecto 01612101, Catálogo de Fuentes de Datos Ambientales e Indicadores Ambientales, de los Presupuestos Generales para 2005, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 5

6L/PO/C-0340 De la Sra. diputada **D.^a Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre escalas de la compañía Trasmediterránea en Lanzarote desde el puerto de Cádiz, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 6

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0464 De la Sra. diputada **D.^a Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la nueva norma europea de seguimiento de la cadena alimentaria, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PE-0465 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pago por adelantado de las embarcaciones deportivas en el puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 7

6L/PE-0466 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre infraestructuras culturales para las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 7

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIÓN APROBADA

6L/PNL-0099 Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la franja horaria de protección para los menores en las emisoras de radio y televisión.

(Publicación: BOPC núm. 1, de 7/1/05.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 12 y 13 de enero de 2005, debatió la Proposición no de Ley del GP Coalición Canaria (CC), sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la franja horaria de protección para los menores en las emisoras de radio y televisión, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1º.- Instar al Gobierno del Estado a trasladar a la Comisión Mixta de Seguimiento del Código de Autorregulación sobre contenidos televisivos e infancia la necesidad de que los horarios contenidos en el mismo, tanto la franja de protección general como la de protección reforzada, deben aplicarse en Canarias teniendo en cuenta la diferencia horaria con el resto del Estado, de tal manera que dichas franjas horarias no pueden terminar una hora antes atendiendo a la hora en Canarias, sino que deben ampliarse por los operadores de televisión con cobertura estatal mediante la desconexión en Canarias o cualquier otro sistema, con el fin de que los menores en el ámbito de Canarias tengan, como mínimo, la misma protección horaria con que cuentan el resto de los menores del Estado.

2º.- Desarrollar reglamentariamente la franja horaria de especial protección para los menores en las emisoras de radio y televisión de las que sea titular la Comunidad Autónoma de Canarias, o corresponda a ésta el otorgamiento del título habilitante, según dispone el artículo 35.2 a) de la Ley 1/1997, de Atención Integral a los menores.”

En la Sede del Parlamento, a 18 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

RECHAZADA. ENMIENDA

6L/PNL-0097 Del GP Socialista Canario, sobre las resoluciones de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural de demolición de edificaciones.

(Publicación: BOPC núm. 214, de 15/12/04.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 21 y 22 de diciembre de 2004, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre las resoluciones de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural de demolición de edificaciones, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda formulada a la proposición no de ley de referencia.

En la Sede del Parlamento, a 18 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ENMIENDA

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS COALICIÓN CANARIA (CC) Y POPULAR

(Registro de entrada núm. 2.682, de 20/12/04.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175.2 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre las resoluciones de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural de demolición de edificaciones (PNL-0097).

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Texto de la enmienda.

“El Parlamento de Canarias, con relación a los expedientes sancionadores en tramitación a viviendas edificadas en suelo rústico no protegido sin las preceptivas autorizaciones, insta al Gobierno de Canarias a que tome las medidas oportunas para evitar perjuicios irreversibles a los titulares de esas viviendas, en aquellos casos en los que los planeamientos municipales en revisión o adaptación permitan su legalización; todo ello en el marco jurídico-administrativo que se establezca por este Parlamento en el proceso legislativo de la proposición de ley recientemente tomada en consideración sobre el problema social.”

En Canarias, a 20 de diciembre de 2004.- EL PORTAVOZ GP CC, José Miguel González Hernández. EL PORTAVOZ GP PP, Jorge Rodríguez Pérez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

6L/PO/C-0276 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre garantías en relación con las maniobras militares al oeste de El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 169, de 4/11/04.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, celebrada el día 17 de diciembre de 2004, fue retirada por la diputada que la formuló, la pregunta de la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre garantías en relación con las maniobras militares al oeste de El Hierro, dirigida al Gobierno.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/PO/C-0294 Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre corte por las obras de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Publicación: BOPC núm. 192, de 24/11/04.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, celebrada el día 17 de diciembre de 2004, fue retirada la pregunta del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre corte por las obras de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/PO/C-0296 Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre mantenimiento de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Publicación: BOPC núm. 192, de 24/11/04.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, celebrada el día 17 de diciembre de

2004, fue retirada la pregunta del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre mantenimiento de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/PO/C-0306 De la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre publicación y actualización de las listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 198, de 30/11/04.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Sanidad y Consumo, celebrada el día 20 de diciembre de 2004, fue retirada por la Sra. diputada que la formuló, la pregunta de la Sra. diputada D.^a Teresita Morales de León, del GP Socialista Canario, sobre publicación y actualización de las listas de espera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/PO/C-0310 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Becerra Robayna, del GP Coalición Canaria (CC), sobre recortes en las tarifas de Binter en los vuelos Gran Canaria-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Publicación: BOPC núm. 198, de 30/11/04.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Turismo y Transportes, celebrada el día 20 de diciembre de 2004, fue retirada por el Sr. diputado que la formuló, la pregunta del Sr. diputado D. Juan Carlos Becerra Robayna, del GP Coalición Canaria (CC), sobre recortes en las tarifas de Binter en los vuelos Gran Canaria-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0338 Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre inclusión del proyecto 05612009, Conservación del Olmo, en los Presupuestos Generales para 2005, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 11, de 10/1/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre inclusión del proyecto 05612009, Conservación del Olmo, en los Presupuestos Generales para 2005, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican la inclusión del proyecto 05612009 Conservación del Olmo en la Comunidad Canaria, con una consignación de 30.000 euros, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005?

Canarias, a 10 de enero de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

6L/PO/C-0339 Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre exclusión del proyecto 01612101, Catálogo de Fuentes de Datos Ambientales e Indicadores Ambientales, de los Presupuestos Generales para 2005, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 12, de 10/1/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre exclusión del proyecto 01612101, Catálogo de Fuentes de Datos Ambientales e Indicadores Ambientales, de los Presupuestos Generales para 2005, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué motivos llevaron al Gobierno a cancelar el proyecto 01612101 Catálogo de Fuentes de Datos Ambientales e Indicadores Ambientales, excluyéndolo del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005?

Canarias, a 10 de enero de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

6L/PO/C-0340 De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre escalas de la compañía Trasmediterránea en Lanzarote desde el puerto de Cádiz, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 20, de 10/1/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre escalas de la compañía Trasmediterránea en Lanzarote desde el puerto de Cádiz, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuela Armas Rodríguez diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta oral al consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Turismo y Transportes ante la compañía Trasmediterránea para que respete sus escalas previstas en la isla de Lanzarote, en sus conexiones regulares desde el puerto de Cádiz, para evitar los perjuicios que ha causado a diferentes sectores económicos de la isla durante el mes de diciembre, al no atracar en el puerto de Los Mármoles alegando causas meteorológicas adversas?

Canarias, a 10 de enero del 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0464 De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la nueva norma europea de seguimiento de la cadena alimentaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 19, de 10/1/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la nueva norma europea de seguimiento de la cadena alimentaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias para dar cumplimiento a la nueva norma europea de seguimiento de la cadena alimentaria, que entró en vigor el pasado día 1 de enero de 2005?

Canarias, a 10 de enero del 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PE-0465 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre pago por adelantado de las embarcaciones deportivas en el puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 57, de 13/1/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre pago por adelantado de las embarcaciones deportivas en el puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que su consejería no admite el pago por adelantado a las embarcaciones deportivas en el puerto de Playa Blanca, por lo que no se les aplica el descuento del 25% que antes se les ofrecía y que sí se mantiene en los demás puertos dependientes de su consejería?

Canarias, a 12 de enero de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-0466 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre infraestructuras culturales para las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 58, de 13/1/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de enero de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre infraestructuras culturales para las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería firmar algún convenio en materia de infraestructuras culturales para las islas no capitalinas?

Canarias, a 12 de enero de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

